

ONG: Cuba pone en práctica 15 tipos de tortura a más de 100 presos políticos

La represión y violencia política en Cuba se recrudeció después de las protestas gubernamentales que tuvieron lugar durante varios meses de 2021. El episodio concluyó con miles de detenciones arbitrarias, cientos de presos políticos y, según la ONG Prisoners Defenders, más de 100 casos de tortura.

Un informe entregado al Comité Contra la Tortura de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos por parte de la ONG señala que las protestas dejaron un saldo de 1.167 prisioneros políticos en Cuba.

Desde el seno de las familias de los presos políticos se han enviado centenares de denuncias de tortura, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes relativos a los detenidos. Prisoners Defenders estudió 101 casos y comprobó que el 100% sufre algún tipo de maltrato.

«Durante décadas el gobierno cubano ha acosado y maltratado a los prisioneros políticos y también a sus familiares. Esta denuncia demuestra que el 100% de los presos políticos sufren algún tipo de tortura, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes», destaca el informe.

El trabajo de Prisoners Defenders describe hasta 15 variantes de torturas aplicadas tanto a detenidos arbitrariamente como a reos, en los cuales se les maltrata física y psicológicamente con prácticas muy habituales entre los cuerpos de seguridad del Estado cubano. Destacan:

Privación de la atención médica entre los presos políticos

Trabajos y tareas forzados no propias de su condición de procesado o condena penal

Patrones posturales altamente incómodos, dañinos, degradantes y prolongados

Confinamientos de castigo en solitario

Uso de la temperatura como mecanismo de tortura

Agresiones físicas

Conducción de forma anormal a localizaciones desconocidas para reos y familiares

Desorientación intencionada

Privación de líquidos y/o alimentos

Sueño: privación intencional

Privación de la comunicación con familia, defensa y allegados

Amenazas para ellos, su integridad, su seguridad y la de sus seres queridos

Despliegue o exhibición amenazante de armas o elementos de tortura

Sometimiento intencionado a angustia, pesar o incertidumbre por la situación de un familiar

Humillación, degradación y maltrato verbal

Las entrevistas con familiares permitieron determinar con precisión algunos de los métodos más comunes, como las torturas con esposas.

«Eran esposados con los brazos atrás y parado contra una pared hasta el agotamiento y de cuclillas, esposado, desnudo frente a la pared con rodilla pegadas a la misma sin motivo», describen según el testimonio de un allegado a estos casos.

La incomunicación también es también un elemento común utilizado por los funcionarios cubanos. Un 84,09% de los sujetos víctimas de torturas en este informe han sido víctimas de esta práctica.

Detallan que la temperatura se emplea de manera recurrente para torturar, pues los detenidos son encerrados en vehículos policiales sin ventilación alguna y bajo el sol, en las denominadas «patrullas-horno». Como resultado, el calor y la falta de oxigenación les provoca asfixia, desmayos, vómitos y deshidratación.

Más de la mitad de los consultados afirmaron haber sufrido agresiones físicas directas. «La violencia practicada sobre ellos con frecuencia provoca la fractura de costillas y la pérdida de conocimiento», destacan.

Alrededor de un 77% de los presos políticos abordados en el informe sufrieron cinco o más tipos distintos de tortura entre las descritas por Prisoners Defenders.

Con información de Tal Cual